



2021
2024

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOYSP/0106/2023
Asunto : **Licencia de uso de suelo**

Guasave, Sinaloa, a 14 de Febrero de 2023.

P R E S E N T E.-

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso de Suelo, de fecha 10 de febrero del año en curso, para seguir operando un local comercial, cuyo giro es **FARMACIA CON TIENDA DE CONVENIENCIA Y CONSULTORIO MEDICO**, el cual se ubica por Blvd. Batequis N°437 entre las Calles 3 y 4, en la Loc. de Juan José Ríos, perteneciente a este Municipio de Guasave, Sinaloa.

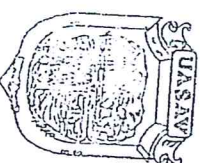
Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Sectorial de Zonificación del Municipio de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

A T E N T A M E N T E
"DE CORAZON POR GUASAVE"

ARQ. ESAU LOPEZ BOJORQUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
GUASAVE, SINALOA.

10/03/2023

Edgar Antonio González Herrera

C.c.P.- Lic. Daniel Hibrain López Armenta.-Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.P.- Arq. Miguel Jorge Wong Ortega.- Directora de Planeación Urbana.
C.c.P.- Archivo*Jully.- Secretaria.

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EST. 1917 - 2023